

ANISADOR COMERCIAL.

DIARIO MERCANTIL.

AÑO XX.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1869.

Habana.—Jueves 6 de Diciembre de 1888.

Redacción y Administración AMARGURA 30.

NUM. 281.

VAPORES DE TRAVESTIA.

SE ESPERA.

Debre.	6 Lafayette	St. Nazaire y escalas
7	Chateau Iquem	Veracruz
8	Olivette	Tampá, vía Cayo Hueso
9	Castellano	Liverpool y escalas
10	Edmundo	Liverpool y escalas
11	Alava	Liverpool y escalas
12	M. L. Villaverde	New-York
13	Leonora	Liverpool y escalas
14	Clifton	New-York y escalas
15	Clifton	New-York y escalas
16	Clifton	New-York y escalas
17	Clifton	New-York y escalas
18	Clifton	New-York y escalas
19	Clifton	New-York y escalas
20	Clifton	New-York y escalas
21	Clifton	New-York y escalas
22	Clifton	New-York y escalas
23	Clifton	New-York y escalas
24	Clifton	New-York y escalas
25	Clifton	New-York y escalas
26	Clifton	New-York y escalas
27	Clifton	New-York y escalas
28	Clifton	New-York y escalas
29	Clifton	New-York y escalas
30	Clifton	New-York y escalas

LINEA DE COLON

Combinada con las Compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES

Mendez Nuñez.

Capitan D. Claudio Perales.

Saldrá para Santiago de Cuba, Cartagena, Colon, Salanilla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto Limon y La Guaira el 20 del corriente, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Cartagena, Colon, Salanilla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto Limon y La Guaira y todos los puertos del Pacifico. La carga se recibe hasta el día 15.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C^o, Oficios 28.

Línea de Progreso y Veracruz.

VAPORES

CATALUÑA.

Capitan D. F. Jaureguizar.

Saldrá para PROGRESO Y VERACRUZ el 10 de Diciembre a las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C^o, Oficios 28.

6 ms.—Julio 1^o

VAPORES

DE LOS SRES. LARREINAGA Y C^o

LIVERPOOL.

ENTRE

LIVERPOOL Y LA ISLA DE CUBA.

Los magníficos vapores

ALAVA..... Cap. Albión.

BUENAVENTURA..... Beotegui.

CADIZ..... Garro.

EMILIANO..... Bengoa.

NICETO..... Larinaga.

SATURNINA..... Echevarría.

Además de la carga que reciben en Liverpool, admiten también con conocimientos directos desde los puertos siguientes:

El Havre..... D. Victor Gorman.

Amberes..... Sres. A. Schmitz y C^o.

Rotterdam..... G. P. Stimmann y Bwn.

Hamburgo..... Gustavo Meyer y C^o.

Amsterdam..... Van Es & Van Ommeren

Consignatarios en la Habana,

Sres. de C. G. Saenz y C^o.

OFICIOS NUM. 19.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

6 m.—Octubre 30.

NEW-YORK & CUBA

MAIL STEAMSHIP CO.

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores

SARATOGA,

Capitan Thomas S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan Bennis.

MANHATTAN,

Capitan John Deaken.

CITY OF ALEXANDRIA,

Capitan J. W. Reynolds.

CITY OF WASHINGTON,

Capitan J. W. Reynolds.

CITY OF COLUMBIA,

Capitan Mac Intosh.

CITY OF ATLANTA,

Capitan Hansen.

Con magníficas cénaras para pasajeros

saldrán de dichos puertos como sigue:

DE NEW-YORK

LOS MIÉRCOLES A LAS 4 DE LA TARDE

Y LOS SÁBADOS A LAS 3 DE LA TARDE.

City of Alexandria..... Diciembre 8

Manhattan..... " 12

City of Washington..... " 15

City of Columbia..... " 19

Saratoga..... " 22

City of Atlanta..... " 26

Niagara..... " 29

DE LA HABANA

LOS JUEVES Y LOS SÁBADOS A LAS 4 DE

LA TARDE.

City of Columbia..... Diciembre 6

City of Washington..... " 7

Saratoga..... " 13

City of Atlanta..... " 15

Niagara..... " 20

Manhattan..... " 22

City of Alexandria..... " 27

City of Columbia..... " 29

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos

por la rapidez y seguridad de sus viajes

tienen excelentes comodidades para pasajeros

en sus espaciosas cénaras.

También llevan a bordo excelentes cocineros

españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería

hasta la víspera del día de la salida y se admite

carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y

Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admite únicamente

en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de

esta línea directamente a Liverpool, Londres,

Southampton, Havre y París en conexión

con las líneas Cunard, White Star y con

especialidad con la línea Francesa

de viajes redondos y combinados por las

líneas de St. Nazaire y la Habana y New-York

y el Havre.

Línea entre New-York y Cienfuegos con

escalas en Nassau y Santiago de Cuba.

Los hermosos vapores de hierro.

Cienfuegos,

Capitan L. Colton.

SANTIAGO,

Capitan Allen.

Salen en la forma siguiente:

DE NEW-YORK.

Cienfuegos..... Diciembre 6

Santiago..... " 20

DE SANTIAGO DE CUBA.

Cienfuegos..... Diciembre 22

Santiago..... Enero 5

DE CIENFUEGOS.

Cienfuegos..... Diciembre 18

Santiago..... Enero 1^o

Pasajes por ambas líneas a opción del

viajero.

Para flete dirigirse a LUIS V. PLACE,

Obra pia 25.

De mas pormenores impondrán sus

consignatarios, AMARGURA 25.

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

6 ms.—Julio 1^o

LINEAS "SERRA"

COMPANIA DE NAVEGACION

LA FLECHA

UNICA LINEA SEMANAL

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

LIVERPOOL y LA ISLA DE CUBA

VAPORES

CAPITANES.

CAROLINA..... A. Ugalde.

FEDERICO..... J. A. Garteiz.

PEDRO..... J. M. Garteiz.

ENRIQUE..... R. de Aberasturi.

EDUARDO..... J. A. Larrauri.

SERRA..... F. Izárraga.

LEONORA..... J. Alegria.

HUGO..... A. de Mugica.

ALICIA..... J. A. Aldamiz.

GUIDO..... J. M. Echevarría.

FRANCISCA..... F. Girarda.

BENITA..... L. de Santanari.

GRACIA..... F. de Girarda.

ELVIRA..... Aspuru.

Todos estos buques de primera clase y de

marcha acreditada por sus rápidos viajes.

Salen del puerto de Liverpool para la

SEMANALMENTE, RECIBIENDO

CARGA HASTA LOS JUEVES.

Se despacha en Liverpool el *Carolina*,

Serra, *Juana*, *Leonora*, *Francisca* y

Alicia por los Sres. J. T. NICKELS &

Co., Alexandra Buildings, James Street, y

el *Federico*, *Enrique*, *Eduardo*, *Pedro*, *Hugo* y *Guido* por los Sres. G. H.

FLETCHER & Co., Mersey Chambers,

Old Churchyard.

Estos vapores reciben carga con

CONOCIMIENTOS DIRECTOS para

los puertos de la Isla de Cuba des-

de los puntos siguientes:

Hamburgo, Agtes. Sr. D. Fuhrmann.

Amsterdam..... Sres. Gebroeders Scheuer

Rotterdam..... P. A. Van Es & Co.

Amberes..... Walford & Co.

El Havre..... Sr. D. Rouil Nicole.

Charante..... A. Chagot.

Burdeos..... Sres. A. Ch. Colson & Co

Christian-

sund..... Sr. Hans C. Claren.

Habiendo acordado estas EMPRESAS

recibir carga ligera al regreso de los vapores

a LIVERPOOL se participa a los Sres. car-

gadores que se admite TABACO TORCIDO

firmándose conocimientos para los puntos

y a los tipos de flete que a continuación se

expresan:

Liverpool..... 2/6 por millar y 5% de capa.

Londres..... 3/0 por millar y 5% de capa.

Paris..... " " " " " "

Amberes..... " " " " " "

Hamburgo..... " " " " " "

Bremen..... " " " " " "

Rotterdam..... " " " " " "

Amsterdam..... " " " " " "

El Havre..... " " " " " "

Charante..... " " " " " "

Burdeos..... " " " " " "

Christian-

sund..... "

LONGA DE VIVERES DE LA HABANA.

VENTAS EFECTUADAS HOY JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1888

Manuel L. Villaverde, de New-York:

8 latas manteca "Cuba"	4 \$ 16 qtl.
5 latas manteca "Cuba"	4 \$ 16 qtl.
5 latas manteca "Cuba"	4 \$ 16 qtl.
5 latas manteca "Cuba"	4 \$ 16 qtl.
5 latas manteca "Cuba"	4 \$ 16 qtl.

City of Columbia, de New-York:

50 tercercas manteca "Leon"	4 \$ 14 qtl.
50 tercercas manteca "Leon"	4 \$ 14 qtl.
50 tercercas manteca "Leon"	4 \$ 14 qtl.
50 tercercas manteca "Leon"	4 \$ 14 qtl.
50 tercercas manteca "Leon"	4 \$ 14 qtl.

Carolina, de Liverpool:

200 latas manteca "Leon"	Reservado.
200 latas manteca "Leon"	Reservado.
200 latas manteca "Leon"	Reservado.
200 latas manteca "Leon"	Reservado.
200 latas manteca "Leon"	Reservado.

Eskaro, de Liverpool:

100 latas manteca "Leon"	Reservado.
100 latas manteca "Leon"	Reservado.
100 latas manteca "Leon"	Reservado.
100 latas manteca "Leon"	Reservado.
100 latas manteca "Leon"	Reservado.

Pio IX, de Barcelona y escalas:

1000 pipa vino de "Bodega"	4 \$ 50 pipa.
1000 pipa vino de "Bodega"	4 \$ 50 pipa.
1000 pipa vino de "Bodega"	4 \$ 50 pipa.
1000 pipa vino de "Bodega"	4 \$ 50 pipa.
1000 pipa vino de "Bodega"	4 \$ 50 pipa.

Cataluña, de Santander:

14 chorizos de Asturias	4 \$ 13 rs. lata.
14 chorizos de Asturias	4 \$ 13 rs. lata.
14 chorizos de Asturias	4 \$ 13 rs. lata.
14 chorizos de Asturias	4 \$ 13 rs. lata.
14 chorizos de Asturias	4 \$ 13 rs. lata.

Ponce de Leon, de Barcelona:

50 sacos nueces de Isla	Reservado.
50 sacos nueces de Isla	Reservado.
50 sacos nueces de Isla	Reservado.
50 sacos nueces de Isla	Reservado.
50 sacos nueces de Isla	Reservado.

Almacén, de Santander:

25 sacos frijoles blancos	4 \$ 45 qtl.
25 sacos frijoles blancos	4 \$ 45 qtl.
25 sacos frijoles blancos	4 \$ 45 qtl.
25 sacos frijoles blancos	4 \$ 45 qtl.
25 sacos frijoles blancos	4 \$ 45 qtl.

Los precios no especificados en billetes se entenderán en oro.

ASPECTO DE LA PLAZA.

Jueves, Diciembre 6 de 1888.

Oro español.—Abrió de 135 1/2 a 135 3/4 P.

y cierra de 135 1/2 a 135 3/4 P. y 25 1/2 a 25 3/4 P.

en billetes por \$100 en oro.

Cambios.—Escasa demanda y poco papel ofrecido. Se ha vendido lo siguiente:

FOR ORO.

Sobre Londres 2 \$ 20,000 000 v. 194 a 203 1/2 P.

los E. U. 2 \$ 20,000 000 v. 94 a 101 1/2 P.

Cotizaciones:

Comercio. Banqueros.

Londres 60 d/v. 194 a 203 1/2 P.

Paris 60 d/v. 44 a 53 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Hamburgo 60 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

Idem 3 d/v. 54 a 63 1/2 P.

OBLIGACIONES.

Del Crédito Terrestre Hipotecario de la Isla de Cuba. Cédulas Hipotecarias al 6 % interés anual. Id. de los Almacenes de Sta. Catalina con el 8 % interés anual. Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana consolidada.

TELEGRAMAS COMERCIALES

(POR EL CABLE.)

NEW-YORK, Diciembre 5.

A LAS 5 1/2 DE LA TARDE.

Ouzas españolas, a \$15-65.

Centenas, a \$4.85.

Descuento papel comercial, 60 d/v. a 4 1/2 %.

Cambios sobre Londres, 60 d/v. (banqueros) a \$4.84 1/2.

Idem sobre París, 60 d/v. (banqueros) a 5 francos 20 cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v. (banqueros) a 95 %.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 %, a 125 1/2 cts.

Centrifugas n.º 10, pol. 96, de 6 1/2 a 6 3/4.

Centrifugas, coto y fieta, de 3.9/16 a 4.3/16.

Regular a buen refino, de 5.3/16 a 5.5/16.

Azúcar de miel, de 4 a 4.15/16.

Vendidos, 5,400 sacos de azúcar.

El mercado muy firme.

Mieles, nominal.

Mantea (Wilcox) en tercercas, a \$55.

Harina patent Minnesota, \$6.75.

LONDRES, Diciembre 5.

Azúcar de remolacha, a 14/3.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 16/3.

Idem regular refino, a 13/9.

Consolidados, a 96.3/16 cts. ex-interés.

Cuatro por ciento español, 72 cts. ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 %.

PARIS, Diciembre 5.

Renta 3 %, a 83 fr. 22 cts. ex-dividendo.

(Diario de la Marina.)

La producción de trigo en 1888.

La producción de trigo en 1888 ha sido inferior a la del año próximo pasado, 6 inferior también el promedio recolectado en el último quinquenio.

Excepción única de este resultado ha sido Rusia, que ha cosechado una cosecha de trigo de 60 millones de hectólitros en 1888, contra 82 millones en 1887.

Diffícil es calcular con exactitud las relaciones que puedan existir para el año corriente entre la producción y el consumo normal ordinario, toda vez que faltan datos de las existencias de años anteriores.

La confederación del Norte de América es la nación que mayor cantidad de trigo produce. Hay quien piensa que ha llegado ya al máximo de desarrollo en este punto, y que las tierras que aun le restan que explotar no reúnen las mejores condiciones para el cultivo de los cereales.

Con efecto, en los últimos años se observa algún decrecimiento, pero no creemos que deba atribuirse a aquella causa, sino que deriva, a nuestro entender, de la escasez de paja para los mercados de Europa, y por consecuencia, del bajo precio de los cereales.

Si los trigos alcanzasen de nuevo tipos más altos o precios más remuneradores, multitud de terrenos que hoy se dedican al cultivo del algodón, volverían a dedicarse al cultivo de aquella planta.

En el año actual la cosecha de trigo producida en los Estados Unidos y Canadá asciende a 151 millones de hectólitros, 10 millones menos que en el año anterior.

El sobrante para la exportación puede calcularse en 38 millones de hectólitros.

Con baja de importancia figura también la India inglesa. Precisamente por la misma causa que en los Estados Unidos, esto es, por la baja de los precios, ha disminuido desde 1886 la extensión dedicada al cultivo de cereales.

En 1887 la cosecha de trigo ascendió a 75 millones de hectólitros, y en 1888 no ha pasado de 65 millones.

La exportación de este país puede calcularse en 13 millones de hectólitros como máximo.

El imperio moscovita figura a la cabeza de las naciones de Europa, en orden al sobran de producción de cereales.

En las comarcas más septentrionales, por lo general de su clima, no se producen más que musgos, y cuando más, centeno en pequeñas proporciones.

Pero en las regiones centrales, en las vertientes de los mares Negro y Caspio, conocidas con el gráfico nombre de *tierras negras*, la producción de trigo es abundantísima.

Dadas las condiciones topográficas y climáticas de esta gran planicie central, que ocupa una extensión triple de la de España, Rusia podría cosechar cereales para abastecer a la mitad de Europa, con una industria más adelantada.

La cosecha de trigo en 1888 se calcula en 90 millones de hectólitros, que dejará un margen para la exportación de 82 millones de hectólitros.

Próximamente con iguales cifras que Rusia, figura Francia en la producción anual de trigos, pero en este país la recolección es insuficiente para el consumo interior.

La agricultura francesa está muy desarrollada. Cultiva la mitad próximamente de su territorio, o sean 25 millones de hectáreas.

Según los datos publicados en el *Journal Officiel*, los resultados de 1888 son bastante inferiores al promedio del último quinquenio. La producción del trigo ha sido la siguiente, comparada con la de los años anteriores:

1888. 96,430,000.

1887. 112,556,107.

1886. 107,287,082.

1885. 109,861,862.

1884. 114,230,877.

Promedio: 1878-77. 104,065,145.

Para cubrir el consumo interior se calcula que Francia tendrá que importar de 24 a 28 millones de hectólitros.

El imperio austro-húngaro reúne condiciones singulares para la producción de cereales y en general su agricultura está muy adelantada en Hungría, Bohemia, Galizia, litoral de Dalmacia y cuenca del Danubio.

La recolección de 1888 ha sido también inferior a la media, lo mismo en trigo que en centeno.

Según los datos que publica el *Wiener Lloyd* las superficies cultivadas de trigo de este imperio y su recolección en 1888 son las siguientes:

Superficie Rendimiento Producción

hectáreas. hectólitros. hectólitros.

Austria. 975,000 14 13,650,000

Hungría. 2,860,000 14 40,000,000

Total. 3,835,000 14 53,650,000

El producto medio del último quinquenio fue de 53,950,000, o sean 300,000 hectólitros más que en el año 1888.

El imperio austro-húngaro puede exportar en el año corriente (1888-89) 6,000,000 de hectólitros próximamente.

El Bradstreet de New York, calcula la producción de trigo de la Península Ibérica en 10,000,000 de bushels (35,240,000 hectólitros). El *Economist* de Londres la calcula en igual cantidad, y el *Moniteur de Intérêts Matériels* la fija en 7 millones de hectólitros.

Según cálculos de la *Regencia* de Madrid, no pasará de 40 millones.

España y Portugal, aún con esta producción, que es algo inferior a la medida del quinquenio, necesitarán importar para su consumo de 8 a 9 millones de hectólitros.

Italia es una de las naciones que con mayor baja figura en la cosecha de 1888.

La recolección media de trigo en 1878-83 fué de 46 millones de hectólitros; en 1887 descendió 42 millones, y en 1888 no habrá pasado, según los datos oficiales publicados, de 37,844,800 hectólitros.

Previsión para 9 millones de hectólitros para su consumo interior.

La región de la llanura del Norte, desde la frontera de Holanda a la oriental de Prusia, es esencialmente agrícola.

Alemania cosecha más centeno que trigo, pero como de centeno fabrica el pan en su mayor parte, resulta que algunos años puede exportar algunas cantidades de trigo.

En los últimos años, sin embargo, figura entre las naciones importadoras.

La cosecha de trigo en 1888 se calcula en 39 millones de hectólitros, 3 millones de hectólitros menos que en 1887.

Necesitará importar en 1888-89 de 9 a 10 millones de hectólitros.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

424 NEW-YORK en 41 dias vapor amer. NIAGARA, cap. Bennis, tons. 1,667, trips. 55, a Hidalgo y comp.—A las 7.

Consignatarios: 1 f. maquinaria. Lavton hermanos: 120 barriles manzanas, 850 id. papas, 13 id. chicharos y 40 f. peras. A. Garcia: 25 barriles frijoles. M. P. Delgado: 30 id. id., 5 huacales y 33 terceroles jamones, 2 cuñetes y 50 tinetas manta. J. B. Carberry: 32 bocoyes y 140 terceroles manta, 8 f. tocino, 5 terceroles lenguas, 5 huacales y 4 terceroles jamones, 300 atados papel. Martinez, Mendez y comp.: 55 barriles manzanas y 4 huacales coles. L. Sonellian: 6 hijo: 30 barriles manzanas y 4 huacales coles. J. Galban, Rio y comp.: 27 barriles manzanas, 200 id. papas, 25 id. frijoles, 7 huacales coles, 40 barriles harina, 250 f. manta, 10 bocoyes y 15 terceroles manta, 86 pacas heno. Goudie, Kitcher y comp.: 54 id. id. Menendez y Rodriguez: 2 huacales coles. L. Baficos y comp.: 100 sacos harina. R. Truffin y comp.: 325 tabales pescado, 2 aparatos para leche, 2 maquinas para hielo y accesorios, 10 barriles coles, 20 id. papas, 2 id. zanahorias y 8 id. manzanas. Menendez, Villar y comp.: 19 sacos cacao. J. Menendez y comp.: 10 f. manta. L. Molinari: 250 sacos harina, 10 barriles zanahorias, 30 id. manzanas y 40 id. papas. Wm. H. Redding: 25 sacos arena, 10 fardos paja y 15 id. heno. F. Perez: 40 barriles manzanas y 15 idem uvas.

Lange y Leonhardt: 5 f. papel. C. Palko: 38 terceroles jamones. P. M. Suarez: 20 f. tocino. R. Alvarez: 50 terceroles manta. Varela y Rodriguez: 17 bocoyes botellas. J. Codinas: 55 barriles frijoles, 1 saca semillas y 50 tinetas manta. F. Pulg: 200 atados papel y 10 f. tabaco. F. de Arriba: 20 f. barniz, 6 barriles greda, 1 barril y 1 f. pintura. Uresandi, Alvarez y comp.: 80 bultos ferreteria y otros. Tijero y comp.: 2 barriles petroleo y 20 cuñetes cemento. A. Soto y comp.: 15 f. aceite y barniz. F. E. Ibanez: 1 pieza eje para molino de azucar. Viñet y comp.: 12 f. maquinaria. E. Longa: 160 pares de ruedas montadas con sus ejes y 31 bultos carros y sus accesorios para azucar. Builla y comp.: 21 bultos ferreteria. Prieto y comp.: 15 id. id. E. Ramirez: 5 bultos efectos varios. J. Fernandez: 2 f. quitaella y otros. A. P. Ramirez: 1 f. lamparas y accesorios. Crusellas, hermanos y comp.: 40 atados carton, 3 f. drogas, 20 f. botellas y saca tapones. G. del Monte: 5 bultos materiales para baules, 4 fardos papel, 4 cuñetes clavazon, 4 huacales paja, 10 id. madera labrada, 2 f. hule, 4 fardos mulo y 40 bultos mangos. R. J. Saavedra: 8 f. botellas, 1 f. cristaleria y cemento.

A. Romero: 5 f. cartuchos. L. A. Sudorff y comp.: 16 bultos vidrios y 70 id. ferreteria y otros. Sabates, hermanos y comp.: 2 f. maquinaria, 1 barril aceite, 125 id. resina y 2 atados palas. Jas. Thompson: 1 f. y 1 casco vidrio y otros. Lohé y comp.: 24 bultos drogas. Pons y comp.: 1 huacal sillars, 2 sacos minerales y 1 f. calzado. L. Ferrar: 12 bultos maquinaria, 9 barriles greda, 12 barriles y 10 f. alquitran, 55 f. aceite, 10 barriles y 10 cuñetes grasa, 1 barril pintura, 6 f. barniz, 1 barrilazafre y 2 bultos maderas. Amat y La Guardia: 11 bultos ferreteria. A. G. Mendoza: 2 f. maquinaria. Ingenio Velez: 4 bultos id. Ingenio Central Mercaderes: 5 bultos id., 12 barriles cemento, 50 sacos para azucar y 12 ruedas suelas. C. de la Seca: 1 baul ropa y artefactos. Gándara y comp.: 2 f. maderas labradas. F. S. Lopez y comp.: 11 f. materiales para fotografos.

Cañizo y Portilla: 2 sacos vidrios y otros. Fernandez, Gonzalez y comp.: 4 bultos madera labrada y vidrio. J. Martinez: 1 f. papel y otros. Chaverri y comp.: 10 barriles harina de maiz. M. Colubger: 9 bultos efectos de encargos y 100 ostiones. A. Verastegui: 5 bultos maquinaria. Rossmann y Schroder: 1 f. conservas, 2 f. juguetes y otros. L. Marx: 2 f. cerveza. V. Perez y comp.: 5 sacos vidrios. Velga, Solá y comp.: 1 f. artefactos de cuero. D. Balb: 77 piezas maderas. M. Valls y comp.: 3 f. cuero y talabarteria. Carranza y hermano: 2 f. abanicos. Garcia, Serra y comp.: 100 barriles harina. Orden: 25 fardos carton, 125 f. maderas de coser, 2 barriles vino, 9 f. madera labrada, 200 f. aceite y 30 bultos efectos varios.

425 CARDENAS en 7 horas vapor amer. CITY OF COLUMBIA, cap. Mcintosh, tons. 1,255, trips. 35, a Hidalgo y comp.—A las 21. De tránsito.

Salidas de Travesia. DICIEMBRE 6. VERACRUZ y escalas vap. am. NIAGARA, cap. Bennis. MATANZAS vap. esp. NAVARRO, capitán Aldecoa, C. Blanch y comp.

DEPARTAMENTOS DE TRAVESIA. NEW-ORLEANS y escalas vap. americano HUTCHINSON, cap. Baker, Lavton hermanos. 392 tercios tabaco. 153,000 tabacos torcidos. 50 reses. 20 cerdos. 1 caballo y efectos. PUERTO RICO, Cádiz y Barcelona vapor-correo esp. ALONSO XII, cap. Chaquert, M. Calvo y comp. 1 f. azucar. 2,755 sacos azucar. 1,211 barriles azucar. 89,675 tabacos torcidos. 94,589 cajetillas de cigarros. 68 kilos picadura. 1 barril aglutinante. \$29,150 en metales y efectos. MONTEVIDEO vap. esp. LIORRE, capitán Cabrera, Albert y Dowling. 390 bocoyes aglutinante. 50 barriles azucar. 50 estuches azucar. VERACRUZ y escalas vap. am. NIAGARA, cap. Bennis, Hidalgo y comp. De tránsito.

DEPARTAMENTOS DE TRAVESIA. MATANZAS vap. esp. NAVARRO, capitán Aldecoa, C. Blanch y comp. De tránsito.

ABRIERON REGISTRO HOY. PUERTO RICO y escalas vap. esp. MANUELA, cap. Ventura, Sobrinos de Herrera. PROGRESO y Veracruz vap.-correo español CATALUÑA, cap. Jaureguizar, M. Calvo y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO. CANARIAS berg. esp. MOREY, cap. Cabrer, a Antonio Sorpa. CORUSA, Santander y Havre vap. franc. CHATEAU IQUEM, cap. Le Chapelain, Bricat, Montfort y comp. NEW-YORK vap. am. CITY OF COLUMBIA, cap. Mcintosh, Hidalgo y comp. VERACRUZ vap. franc. LAFAYETTE, cap. Nouvellon, Bricat, Montfort y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE. DICIEMBRE 6. Malas Aguas vap. Triton, cap. Acarregui, con efectos. Ortigosa gol. Gaspar, pat. Colomar: 150 caballos leña. Mariel gol. Nuestra Señora del Carmen, pat. Deulofeu: 1 mobiliario usado.

DEPARTAMENTOS DE CABOTAJE. DICIEMBRE 6. Carabatas gol. Tres Hermanas, pat. Rio-bó, con efectos. Ortigosa gol. Gaspar, pat. Colomar: con idem.

POLIZAS CORRIDAS. DICIEMBRE 5. Cajas azucar..... 1 Estuches azucar..... 50 Barriles azucar..... 251 Tercios de tabaco..... 387 Talacos torcidos..... 307,000 Cigarros, cajetillas..... 74,242 Bultos picadura..... 9,405 Metalico..... \$29,150

PUERTOS DE LA ISLA. CARDENAS Entradas No hubo. Salidas DICIEMBRE 6—Vap. am. City of Columbia, Mcintosh, New-York, via Habana En puerto Vap. esp. Euskar, 1,386, Telleria. Brg. esp. Soler, 215, Pla. CIENFUEGOS Entradas No hubo. Salidas DICIEMBRE 5—Vap. am. Santiago, Allen, New-York, via Santiago de Cuba En puerto Berg. esp. Sensat, 168, Maristany. Brg. esp. Soler, 215, Pla. Brg. esp. Hugo, 163, Sala. Gl. am. Hattie H. Barbour, 256, Fletcher. GUANTANAMO Entradas Nbre. 26—Bca. am. Thomas Brooks, 442, Johnson, New-York, via Stgo. de Cuba Salidas No hubo. En puerto Vap. ing. Ardancorrah, 918, Cameron. SANTIAGO DE CUBA—Entradas Nbre. 25—Vap. esp. Ramon de Herrera, 624, Ochoa, Habana y escalas. 20—Berg. esp. Segundo Romano, Macia, Barcelona y Guantánamo. 30—Vap. esp. Manuela, 356, Ventura. Vap. ing. Chanceller, Lynas, Charleston. Salidas Noviembre 24—Bca. am. Thomas Brooks, Johnson, New-York, via Guantánamo. 25—Vap. esp. Ramon de Herrera, Ochoa, Puerto Rico y escalas. En puerto Bca. am. G. de Zaldo, 453, Miller. Bca. Ital. Gaetano, Lezcano. Berg. esp. Sorpresa, 215, Vidal.

LISTA DE BUQUES salidos o cargando para puertos de esta Isla señalándose los segundos con una (c) DE PUERTOS DE EUROPA. Para la Habana. Nbre. 21 Vap. esp. Cádiz, Garro, Ambers Octubre 23 Bca. esp. Alma, Riera, Barcelona. Octubre 30 Bca. esp. Estrella de la Matana, Abril, Barcelona. Nbre. 5 Bca. esp. Teresa Figueras, Juan, Barcelona. Nbre. 8 Berg. esp. Rafael Pomar, Pina, Barcelona. Nbre. 14 Bca. esp. Catalina, Garriga, (c.) Barcelona. Ag. 31 Bca. Ital. Demarich, Capponi, Cardiff Nbre. 17 Vp. ing. Ardancorrah, Cunningham, Glasgow. Noviembre 8 Vap. esp. Castellano, Ozmiz, Liverpool. Nbre. 10 Vap. esp. Leonora, Alegria, Liverpool. Nbre. 17 Vap. esp. Eduardo, Lavtani, Liverpool. Nbre. 17 Vap. esp. Alava, Albóniga, Liverpool. Nbre. 22 Vap. esp. Gallego, Arrabalaza, Liverpool. Nbre. 24 Vap. esp. Francisca, Arribi, Liverpool. DICIEMBRE 1 f. Vap. esp. Federico, Garteiz, Liverpool. Nbre. 21 Vap. esp. Pedro, Garteiz, (c.) Liverpool. Nbre. 25 Vp. esp. San Juan, Zacacondgui, (c.) Liverpool. Nbre. 21 Vap. esp. Hugo, Bonet, (c.) Liverpool. Nbre. 26 Vap. esp. Alicia, Aldamiz, (c.) Liverpool. Stbre. 10 Bca. esp. Santiago, Ferrer, (c.) de Mallorca. Otre. 17 Vap. ing. Eglantine, Grimwalde, Penarth. Dbre. 12 Vap. esp. Mendez Nufiez, Segovia, Vigo.

Tipos diarios del oro, cambios y azúcares en el mes de DICIEMBRE de 1888, 1887 y 1886.

ORO ESPAÑOL. Días. 1888. 1887. 1886. 1. 135 135 135 2. 135 135 135 3. 135 135 135 4. 135 135 135 5. 135 135 135 6. 135 135 135 7. 135 135 135 8. 135 135 135 9. 135 135 135 10. 135 135 135 11. 135 135 135 12. 135 135 135 13. 135 135 135 14. 135 135 135 15. 135 135 135 16. 135 135 135 17. 135 135 135 18. 135 135 135 19. 135 135 135 20. 135 135 135 21. 135 135 135 22. 135 135 135 23. 135 135 135 24. 135 135 135 25. 135 135 135 26. 135 135 135 27. 135 135 135 28. 135 135 135 29. 135 135 135 30. 135 135 135 31. 135 135 135

£ 60 DIAS VISTA. Días. 1888. 1887. 1886. 1. 191 191 191 2. 191 191 191 3. 191 191 191 4. 191 191 191 5. 191 191 191 6. 191 191 191 7. 191 191 191 8. 191 191 191 9. 191 191 191 10. 191 191 191 11. 191 191 191 12. 191 191 191 13. 191 191 191 14. 191 191 191 15. 191 191 191 16. 191 191 191 17. 191 191 191 18. 191 191 191 19. 191 191 191 20. 191 191 191 21. 191 191 191 22. 191 191 191 23. 191 191 191 24. 191 191 191 25. 191 191 191 26. 191 191 191 27. 191 191 191 28. 191 191 191 29. 191 191 191 30. 191 191 191 31. 191 191 191

FRANCOS, 60 D/V. Días. 1888. 1887. 1886. 1. 191 191 191 2. 191 191 191 3. 191 191 191 4. 191 191 191 5. 191 191 191 6. 191 191 191 7. 191 191 191 8. 191 191 191 9. 191 191 191 10. 191 191 191 11. 191 191 191 12. 191 191 191 13. 191 191 191 14. 191 191 191 15. 191 191 191 16. 191 191 191 17. 191 191 191 18. 191 191 191 19. 191 191 191 20. 191 191 191 21. 191 191 191 22. 191 191 191 23. 191 191 191 24. 191 191 191 25. 191 191 191 26. 191 191 191 27. 191 191 191 28. 191 191 191 29. 191 191 191 30. 191 191 191 31. 191 191 191

E. U.—CURRENCY, 60 d/v. Días. 1888. 1887. 1886. 1. 91 91 91 2. 91 91 91 3. 91 91 91 4. 91 91 91 5. 91 91 91 6. 91 91 91 7. 91 91 91 8. 91 91 91 9. 91 91 91 10. 91 91 91 11. 91 91 91 12. 91 91 91 13. 91 91 91 14. 91 91 91 15. 91 91 91 16. 91 91 91 17. 91 91 91 18. 91 91 91 19. 91 91 91 20. 91 91 91 21. 91 91 91 22. 91 91 91 23. 91 91 91 24. 91 91 91 25. 91 91 91 26. 91 91 91 27. 91 91 91 28. 91 91 91 29. 91 91 91 30. 91 91 91 31. 91 91 91

Azúcar centrifuga en sacos pol. 94/96. Días. 1888. 1887. 1886. 1. 71 71 71 2. 71 71 71 3. 71 71 71 4. 71 71 71 5. 71 71 71 6. 71 71 71 7. 71 71 71 8. 71 71 71 9. 71 71 71 10. 71 71 71 11. 71 71 71 12. 71 71 71 13. 71 71 71 14. 71 71 71 15. 71 71 71 16. 71 71 71 17. 71 71 71 18. 71 71 71 19. 71 71 71 20. 71 71 71 21. 71 71 71 22. 71 71 71 23. 71 71 71 24. 71 71 71 25. 71 71 71 26. 71 71 71 27. 71 71 71 28. 71 71 71 29. 71 71 71 30. 71 71 71 31. 71 71 71

Para Matanzas.

Octubre 16 Bca. am. Chestina Redman, Vado, A. Rossan. Octubre 17 Gol. am. Kensett, Coffin, Burdeos, via Cardiff. Nbre. 12 Bca. am. Altor Kair, Liverpool. Nbre. 9 Bca. nor. Sotregue, Eym, (c.) Liverpool. Octubre 21 Bca. nor. Chasseur, Olsen. Octubre 17 Bca. ing. Martha Reid, Jones, Troon.

Para Cienfuegos. Stbre. 18 Berg. esp. Joya del Lobregat, Llorens, Barcelona.

Para Nuevitas. Stbre. 22 Berg. esp. Timoteo I., Theus, (c.) Nbre. 7 Berg. esp. Panchito, Mulet, Barcelona.

Para Manzanillo. Stbre. 18 Berg. esp. Joya del Lobregat, Llorens, Barcelona. Stbre. 27 Berg. esp. Guiami I., Calafell, Barcelona.

Para Guantánamo. Octubre 9 Berg. esp. Segundo Romano, Macia, Barcelona.

Para Santiago de Cuba. Stbre. 12 Berg. esp. Observador, Linares, Barcelona. Stbre. 27 Berg. esp. Guiami I., Calafell, Barcelona. Junio 5 Vap. ing. Amundale, Leisk, Newport (L.), via Puerto Limon.

DE PUERTOS DE AMERICA. Para la Habana. Nbre. 21 Gol. am. Emma L. Cottingham, Baltimore. Octubre 25 Gol. ing. Biancha, Lockhart, Nichol, Carving (N. E.). Nbre. 22 Gol. am. Maggie Cain, Meuer, Filadelfia. Nbre. 24 Gol. am. Lewis K. Cottingham, Nelson, Filadelfia. Nbre. 24 Gol. am. Carrie L. Godfrey, Jarman, (c.) Filadelfia. Nbre. 24 Gol. am. S. M. Bird, Merrill, (c.) Filadelfia. Nbre. 24 Gol. am. Elisha Gibbs, Woods, (c.) Filadelfia. Nbre. 3 Vap. ing. Delta, Shaw, Halifax (N. E.).

Para Matanzas. Nbre. 22 Gl. am. Addie Jordan, Herriman, Filadelfia. Nbre. 24 Gol. am. Edward Stewart, Harlow, (c.) Filadelfia. Nbre. 24 Gol. am. Rebecca M. Walls, Truss, (c.) Filadelfia.

Para Cienfuegos. Nbre. 24 Gol. am. Albert L. Butler, Foster, (c.) Filadelfia.

Para Sagua. Nbre. 24 Berg. am. Sagua, Munday, Filadelfia. Nbre. 27 Gol. Mina Belle, Thompson, Panscola. Nbre. 5 Gol. am. L. A. Edwards, Pascagoula.

Para Caibarien. Nbre. 6 Gol. am. Clifford, Crabtree, (c.) New-York.

Para Gibara. Nbre. 17 Bca. am. Harriet G., Stanley, (c.) New-York.

Para Baracoa. Octubre 27 Gol. am. Melissa Trisk, Willey, Baracoa, via Santa Cruz. Noviembre 3 Gol. am. Ellen A. Swift, Charleston. Nbre. 16 Gol. am. Arthur V. S. Woodruff, Nichol, New-York, via Cayena. Nbre. 24 Gol. am. Edith B. Combs, Hodgdon, Charleston. Octubre 11 Gol. am. Edith B. Combs, Perry, New-York, via Cayena. Octubre 28 Vap. ing. Flamborough, Fraser, New-York. Nbre. 6 Vap. nor. Victoria, Aarha, New-York. Nbre. 6 Vap. nor. Stamford, Gjemre, (c.) New-York. Nbre. 16 Gol. am. Carleton Bell, Jones, New-York. Nbre. 24 Gol. am. Carrie S. Woodbury, Savannah.

Para Guantánamo. Nbre. 21 Bca. am. José D. Bueno, Mc Coll, (c.) New-York. Nbre. 24 Gol. am. Carrie S. Woodbury, Savannah.

APERTURA DE ESCOTILLAS.

Procedente de Hamburgo y Ambers ha entrado hoy en este puerto el vapor español Navarro, cap. D. Saturnino de Aldécoa, con carga general y se avisa a los interesados en ella que está nombrado D. Juan Chiniato para presentar la apertura de las escotillas y reconocer la estiva durante la descarga. Habana 1 de Diciembre de 1888. —C. Blanch y C.

Habiendo entrado en este puerto procedente de Barcelona la barca española Compeleon, cap. D. Alberto Solá, con carga general para varios, se avisa por este medio a sus consignatarios parciales haberse nombrado a D. Fernán Olguíbel, capitán de la barca Habana y a D. Justo Díez de la Antonia Jané, para que presencien la apertura de escotillas y reconocimiento de la estiva hasta la total descarga. Habana 1 de Diciembre de 1888. —P. Pastorino.

ANUNCIOS VARIOS. RICE & WHITACRE MFG. CO. 40 Y 42 WEST MONROE ST. CHICAGO, ILL., U. S. A.

Fabricante de motores y calderas, especialmente de maquinaria china.

Motors and calderas, especially of machinery of Chinese force; Id. verticales construidas especialmente para los países del Sur, ocupan poco lugar, son muy económicas, gastan leña, motor independiente de la caldera; tienen molinos, bombas, sierras, imprentas, &c., &c. Construcción sólida, perfecta y precisa. Motores y calderas para yachts, lanchas de vapor y buques pequeños. Calderas hechas de mejor acero para la marina y conforme a los Reglamentos y Leyes de la marina de los Estados Unidos cuyos ingenieros inspeccionan los trabajos de nuestros talleres. Maquinaria completa y de primera clase para buques de vapor de todos tamaños. Se garantizan todos los trabajos que salga de nuestros talleres. Precios bajos y buenas condiciones. Díquense catálogos ilustrados y listas de precios.

HACENDADOS. CARBON DE PIEDRA Y COKE. PARA MAQUINA, FRAGUA Y GAS. Barrios y Coello. REGLA.

Se hacen cargo de envíos a los ingenios por ferrocarriles y goletas. Reciben órdenes en la Habana en el escritorio de BARRIOS Y C.

Ena número 1. Telefono N° 403. 3 m.—D. 1.

EFECTOS DE ESCRITORIO. GARRAFONES VACIOS, NUEVOS, DE LOS MEJORES Y MAS FUERTES. SE VENDEN: OFICIOS NUMERO 30. DUSSAQ Y COMPAÑIA. 1 m.—N. 2.

EL MAS SELECTO VINO DE MESA. MEDOC ESPAÑOL. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA, LOS SRES. JAUREGUIZAR, GARRIDO Y C.

"EL NUMERO 4." Dirigirse para pedidos a estos señores RICLA 83, ó en la Louja de Viveres a don Máximo Ribero.

SE IMPORTA EN MEDIAS Y BOTELLAS ENTERAS. 3ms. Stbre. 11.

Forjas de los Corrales de Buelna. (PROVINCIA DE SANTANDER.) Director José Maria Quijano.

Hierros laminados, Puntas de Paris, Alambres, Cadenas, Flejes. REPRESENTANTE EN LA ISLA DE CUBA: ROGELIO MATA. HABANA. 3 m.—Otre. 1.

ALCOHOL ESPAÑOL

"NON PLUS ULTRA." CENTRAL "SAN LINO." CIENFUEGOS.

Es el alcohol mejor que se conoce y superior a los mejores alcoholes que se reciben de Alemania, etc. No tiene rival por su esmerada elaboración, a la altura de los descubrimientos modernos. Su graduación es de 42° Cartier a una temperatura de 25° centígrado y carece en absoluto de todo olor y sabor de caña. Es recomendable por sus propiedades higiénicas y aplicable sin excepción a todas las industrias. Se vende en pipotes de 173 galones y en garrafones de 44 galones. Único agente en la Habana a quien se dirijan los pedidos.

A. MUNIATEGUI. BARATILLO N° 5. 6 m.—Otre. 27.

GARRAFONES. Nuevos, de todos tamaños, reconocidos como los mejores y los más fuertes.

SE VENDE EN CASA. — DE — VAN ASSCHE, STROYBANT Y C.

MERCADERES 2. Nbre. 6.

Spanish American Light & Power Co. CONSOLIDATED. (COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE GAS CONSOLIDADA.) SECRETARI.

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada en New-York el 15 del corriente, acordó repartir un dividendo trimestral de 11 f. correspondiente al cuarto trimestre de este año, sobre el capital social, entre los accionistas que lo sean el 1 de Diciembre próximo; a cuyo efecto no se admitirán durante ese día, trasposos de acciones en esta oficina. Lo que se hace público por acuerdo del Consejo de Administración, para que los Sres. accionistas residentes en esta Isla se junten desde el 15 del citado Diciembre, de 12 a 3 de la tarde, a la Administración, Calzada del Monte n.º 1, para percibir sus respectivas cuotas, con el aumento de 10 % que es el tipo de cambio fijado para el pago de este dividendo por las acciones inscritas en esta Secretaría.—Habana 20 de Noviembre de 1888.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Castañeda, 20 d.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. El Consejo de Gobierno del establecimiento en sesión ordinaria de 12 del actual, ha acordado que el día 12 de Diciembre próximo vendrán a las doce de la mañana, en la sala de sesiones del Banco, casa calle de Aguirre n.º 81, y con arreglo al art. 61 de los Estatutos, se celebre junta general extraordinaria de señores accionistas, con objeto de acordar: 1º que se pida la derogación de la Real orden de 21 de Septiembre de 1886 en cuanto niega la tramitación pedida para los cargos de Sub-gobernadores y la reelección de estos cargos; 2º para en su consecuencia acordar que se reforme el artículo 35 de los Estatutos, en el sentido de que el cargo de Sub-gobernador durará sólo cuatro años, pudiendo ser reelegido, y continuando no obstante el actual Sub-gobernador en sus funciones; 3º para acordar igualmente la reforma del inciso 5º del art. 28 y el inciso 10º del art. 45 de los Estatutos; y 4º para proceder a la elección de la Junta de Sub-gobernadores, a los señores accionistas que lo piden y tienen derecho de asistencia. Habana 23 de Noviembre de 1888.—El Gobernador, José G. de los Rios, N. 23h. 12 d.

ROMILLO, ABELLANO Y COMP. OBISPO 5. VENDEN EL VINO NAVARRO MARCA BOTELLA. Otre. 24. 3 m.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888. PRIMER PREMIO "MEDALLA DE ORO." Unica marca de RON proveedora efectiva de la Real Casa.—Premiada en todas las Exposiciones Tomese con preferencia a todos sus similares.

BACARDI RON SUPERIOR Preparado por BACARDI Y CA. PROVEEDORES DE LA REAL CASA SANTIAGO DE CUBA.

Depósito Central: I. AMIEL Y C., OFICIOS 10.

QUESO DE PUERTO PRINCIPE.

DEPOSITO PRINCIPAL: CALLE DE JUSTIZ NUMERO 2, ALMACEN DE VIVERES DE JOSE PUJOL Y MAYOLA.

En este depósito hay existencia constantemente de los magníficos quesos de clase Corriente, de Humo y de Imitación a patagras, de las marcas: Canoa, Comas, Ronquillo, Adan, Suarez, Benavides, Bursosa, Serra y otras, que se venden al por mayor a precios sumamente equitativos. Tambien se hallarán para la venta al por menor en La Viña, Sociedad Cooperativa de Consumo, La Flor Cubana, Cuba Cataluña, Santo Domingo, El Brazo Fuerte, La Perla de las Antillas, El Angel, La Providencia y La Union.

En Matanzas lo venden los Sres. Martinez, Bucet y C., en Cárdenas Sres. Carol y C., en Sagua Sres. J. Gonzalez y C., en Santa Clara Sres. J. Garcia y C. y en Cienfuegos Sres. Gándara Hermanos.

CALLE DE JUSTIZ NUMERO 2 HABANA. 1 a.—Ag. 27.

Spanish American Light & Power Co. CONSOLIDATED. (COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE GAS CONSOLIDADA.) SECRETARI.

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada en New-York el 15 del corriente, acordó repartir un dividendo trimestral de 11 f. correspondiente al cuarto trimestre de este año, sobre el capital social, entre los accionistas que lo sean el 1 de Diciembre próximo; a cuyo efecto no se admitirán durante ese día, trasposos de acciones en esta oficina. Lo que se hace público por acuerdo del Consejo de Administración, para que los Sres. accionistas residentes en esta Isla se junten desde el 15 del citado Diciembre, de 12 a 3 de la tarde, a la Administración, Calzada del Monte n.º 1, para percibir sus respectivas cuotas, con el aumento de 10 % que es el tipo de cambio fijado para el pago de este dividendo por las acciones inscritas en esta Secretaría.—Habana 20 de Noviembre de 1888.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Castañeda, 20 d.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. El Consejo de Gobierno del establecimiento en sesión ordinaria de 12 del actual, ha acordado que el día 12 de Diciembre próximo vendrán a las doce de la mañana, en la sala de sesiones del Banco, casa calle de Aguirre n.º 81, y con arreglo al art. 61 de los Estatutos, se celebre junta general extraordinaria de señores accionistas, con objeto de acordar: 1º que se pida la derogación de la Real orden de 21 de Septiembre de 1886 en cuanto niega la tramitación pedida para los cargos de Sub-gobernadores y la reelección de estos cargos; 2º para en su consecuencia acordar que se reforme el artículo 35 de los Estatutos, en el sentido de que el cargo de Sub-gobernador durará sólo cuatro años, pudiendo ser reelegido, y continuando no obstante el actual Sub-gobernador en sus funciones; 3º para acordar igualmente la reforma del inciso 5º del art. 28 y el inciso 10º del art. 45 de los Estatutos; y 4º para proceder a la elección de la Junta de Sub-gobernadores, a los señores accionistas que lo piden y tienen derecho de asistencia. Habana 23 de Noviembre de 1888.—El Gobernador, José G. de los Rios, N. 23h. 12 d.

ROMILLO, ABELLANO Y COMP. OBISPO 5. VENDEN EL VINO NAVARRO MARCA BOTELLA. Otre. 24

